Eurol Petrol Octane Improver

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de emisión: 15-10-2014 Fecha de revisión: 23-9-2025 Reemplaza: 11-6-2024 Versión: 8.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	:	Mezcla
Nombre del producto	:	Eurol Petrol Octane Improver
UFI	:	NY1Q-XX97-YA0V-DKH4
Código de producto	:	E802516
Tipo de producto	:	Disolvente orgánico
Grupo de productos	:	Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general

Categoría del uso principal	:	Uso industrial,Uso profesional,Uso por el consumidor
Uso de la sustancia/mezcla	:	Disolvente orgánico

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Eurol B.V.
Energiestraat 12
NL−7442 DA Nijverdal
The Netherlands
Tel: +31 548 615 165
reach@eurol.com − www.eurol.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : Para Transporte emergencias Llamar +31 88 303 7598 (24hr/día 7días/semana)

País/Zona	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4	H332
Peligro por aspiración, categoría 1	H304
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3	H412

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Nocivo en caso de inhalación. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :

GHS07 GHS08

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Contiene : nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada; Hidrocarburos, C11-C13, isoalkanos, <2% aromáticos; 2-etilhexan-1-ol

Indicaciones de peligro (CLP) : H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H332 - Nocivo en caso de inhalación.
H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P260 - No respirar los vapores, la niebla.
P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P301+P310+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico. NO provocar el vómito.
P314 - Consultar a un médico en caso de malestar.
P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Frases EUH : EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Cierre de seguridad para niños : Aplicable

Indicación de peligro detectable con el tacto : Aplicable

2.3. Otros peligros

Otros peligros que no conllevan clasificación : El producto puede acumular carga estática durante la transferencia. Posible formación de mezclas vapor/aire inflamables o explosivas.

No contiene sustancias PBT y/o mPmB ≥ 0,1% evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Hidrocarburos, C11-C13, isoalkanos, <2% aromáticos	N° CE: 920-901-0 REACH-no: 01-2119456810-40	≥ 50	Asp. Tox. 1, H304
2-etilhexan-1-ol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 104-76-7 N° CE: 203-234-3 REACH-no: 01-2119487289-20	5 – 10	Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 (ATE=1,5 mg/l/4h) Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada	N° CAS: 64742-94-5 N° CE: 265-198-5 N° Índice: 649-424-00-3 REACH-no: 01-2119463588-24	1 – 3	STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Tricarbonyl(methylcyclopentadienyl)manganese sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 12108-13-3 N° CE: 235-166-5 REACH-no: 01-2119495971-23	1 – 3	Acute Tox. 3 (Oral), H301 (ATE=58 mg/kg de peso corporal) Acute Tox. 2 (Cutánea), H310 (ATE=196,7 mg/kg de peso corporal) Acute Tox. 1 (Inhalación), H330 (ATE=0,247 mg/l/4h) Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
Naftaleno sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 91-20-3 N° CE: 202-049-5 N° Índice: 601-052-00-2 REACH-no: 01-2119561346-37	0,1 – 1	Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de peso corporal) Carc. 2, H351 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : Solicite atención médica si se prolonga el malestar. Llamar inmediatamente a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Si se presentan síntomas: salir al aire libre y ventilar el área sospechosa. Colocar a la víctima en reposo. En caso de malestar, consultar a un médico. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente. Consúltese con el médico en caso de malestar o aumento de la irritación. Lavar la piel con abundante agua.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Asegurarse de aclarar bien los ojos separando los párpados con los dedos. Consúltese con el médico si persiste el dolor, el parpadeo, el lagrimeo o el enrojecimiento. Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : No provocar el vómito. Si el vómito ocurre espontáneamente, mantiene cabeza debajo de las caderas para prevenir la aspiración. Vomitando después de que la ingestión pueda causar la aspiración en los pulmones, que pueden causar daño o muerte severo de pulmón. No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación : Concentraciones elevadas de vapor pueden provocar : migraña, vértigos, somnolencia, náuseas y vómitos.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Es improbable que dañe la piel en caso de contacto breve u ocasional; sin embargo, la exposición al producto prolongada o frecuente puede dañar la piel y producir dermatitis. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : En caso de que se produjera contacto ocular accidental es improbable que produzca algo más que picor transitorio o enrojecimiento. El contacto con los ojos puede resultar irritante. Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.

Síntomas/efectos después de ingestión : Mal sabor. Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar. Vomitando después de que la ingestión pueda causar la aspiración en los pulmones, que pueden causar daño o muerte severo de pulmón. Riesgo de edema pulmonar.

Síntomas/efectos después de la administración intravenosa : Desconocido.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	:	dióxido de carbono (CO_2), polvo químico seco y espuma. Niebla de agua. Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.
Medios de extinción no apropiados	:	No utilizar flujos de agua potentes. La utilización de un chorro de agua fuerte puede contribuir a propagar el incendio.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	:	La combustión libera: CO, CO_2.
Peligro de explosión	:	Puede formar mezclas vapor/aire inflamables/explosivas.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	:	CO, CO_2.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios	:	No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.
Instrucciones para extinción de incendio	:	Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.
Protección durante la extinción de incendios	:	Utilizar un aparato respiratorio autónomo y un traje de protección química resistente. No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.
Otros datos	:	Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente. Barrer y trasladar a un contenedor claramente marcado para su eliminación de acuerdo con la legislación local. Como son más pesados que el aire, los vapores pueden recorrer largas distancias a ras de suelo y, al regresar a su origen, pueden incendiarse o explotar.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales	:	Evitar la contaminación del suelo y el agua. Los derrames pueden resultar resbaladizos. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas (por ejemplo, por derivación a tierra). Mantener alejado toda fuente de ignición. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección	:	Cuando hay gran riesgo de exposición cutánea (e.g. cuando se limpian derrames o si hay riesgo de salpicaduras) serán requeridos delantales resistentes a químicos y / o ropas y botas impermeables a productos químicos.
Procedimientos de emergencia	:	Ventilar la zona de derrame. Considerar la evacuación. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección	:	No intervenir sin equipo de protección adecuado. Cuando hay gran riesgo de exposición cutánea (e.g. cuando se limpian derrames o si hay riesgo de salpicaduras) serán requeridos delantales resistentes a químicos y / o ropas y botas impermeables a productos químicos. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
Procedimientos de emergencia	:	No se precisan medidas específicas. Evacuar el personal no necesario. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar la contaminación del suelo y el agua. Evite que penetre en el alcantarillado y las conducciones de agua. Confinar el producto para recuperarlo o absorberlo con el material adecuado. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención	:	Contener el producto derramado en grandes cantidades mediante arena o tierra. Confinar todo tipo de fugas o derrames mediante diques o productos absorbentes para evitar el desplazamiento y la entrada en el alcantarillado o cursos de agua. Detener la fuga, a ser posible sin exponerse a riesgos.
Procedimientos de limpieza	:	Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín). Recoger los derrames importantes con una bomba o un aspirador y terminar con un absorbente químico seco.
Información adicional	:	Utilizar recipientes de desecho adecuados. Barrer y trasladar a un contenedor claramente marcado para su eliminación de acuerdo con la legislación local. En el agua recuperar/desnatar la superficie y traspasar a un recipiente para su eliminación. Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13. Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento	:	Al usarlo pueden formarse mezclas aire-vapor inflamables. Los envases vacíos contienen residuos del producto (sólido, líquido y/o vapor) y pueden ser peligrosos. No presurice, corte, suelde, taladre, esmerile, triture ni exponga a dichos envases al calor, llamas, chispas, electricidad estática ni a ninguna otra fuente de ignición. Pueden explotar y causar lesiones o muerte. Los envases vacíos se deben vaciar por completo, taponarlos de manera adecuada y devolverlos prontamente a un reacondicionador de bidones, o eliminarlos como es debido.
Precauciones para una manipulación segura	:	Llevar un equipo de protección individual. Evitar el contacto prolongado y repetido con la piel. Do not eat, drink or smoke when using this product. El producto derramado puede resultar peligrosamente deslizante. Quitar las prendas contaminadas. En caso de posible contacto con los ojos o la piel, llevar las protecciones adecuadas. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas (por ejemplo, por derivación a tierra). No exponer a llamas descubiertas. No fumar. Garantizar una extracción o una ventilación general del local para reducir las concentraciones de nieblas y/o vapores. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
Medidas de higiene	:	Adoptar las medidas necesarias para evitar el vertido accidental del producto a las alcantarillas o a los ríos, en caso de rotura de los recipientes o de los sistemas de trasvase. Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de higiene industrial y de seguridad. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. En caso de posible contacto con los ojos o la piel, llevar las protecciones adecuadas. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Los trapos, el papel y otros materiales que se utilizan para absorber los derrames presentan riesgo de incendio. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas	:	Almacenar en un lugar seco. Almacenar en un recipiente cerrado. Almacenar protegido del sol y de cualquier otra fuente de calor.
Condiciones de almacenamiento	:	Conservar únicamente en el recipiente original. Guardar bajo llave.
Productos incompatibles	:	Reacciona vigorosamente con oxidantes y ácidos fuertes.
Periodo máximo de almacenamiento	:	5 año
Temperatura de almacenamiento	:	≤ 40 °C
Información sobre almacenamiento mixto	:	Mantener alejado de : Materiales comburentes. Ácidos fuertes.
Lugar de almacenamiento	:	Almacenar a temperatura ambiente.
Normativa particular en cuanto al envase	:	Manténgase el recipiente bien cerrado y en lugar seco.
Material de embalaje	:	Conservar siempre el producto en un envase del mismo tipo que el envase de origen.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Naftaleno (91-20-3)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Naphthalene
IOELV TWA (mg/m³)	50 mg/m³
IOELV TWA (ppm)	10 ppm
Notas	(Year of adoption 2010)
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 91/322/EEC; SCOEL Recommendations
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Naftaleno
VLA-ED (mg/m³)	53 mg/m³
VLA-ED (ppm)	10 ppm
VLA-EC (mg/m³)	80 mg/m³
VLA-EC (ppm)	15 ppm
Notas	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT

2-etilhexan-1-ol (104-76-7)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	2-ethylhexan-1-ol
IOELV TWA (mg/m³)	5,4 mg/m³
IOELV TWA (ppm)	1 ppm
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE (EU) 2017/164
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	2-Etilhexanol
VLA-ED (mg/m³)	5,4 mg/m³
VLA-ED (ppm)	1 ppm
Notas	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT

Tricarbonyl(methylcyclopentadienyl)manganese (12108-13-3)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Manganeso: 2-Metilciclopentadieniltricarbonilo
VLA-ED (mg/m³)	0,2 mg/m³ como Mn

Tricarbonyl(methylcyclopentadienyl)manganese (12108-13-3)	
Notas	Vía dérmica: (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para elcontenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización delcontrol biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Apartado 5 deeste documento.)

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:
Prever una ventilación/aspiración adecuada para los lugares en los que se acumulen vapores. Utilizar un aparato antideflagrante. Siempre que un equipo respiratorio filtrador / purificador de aire sea adecuado, podrá utilizarse un filtro combinado para articulados para neblina o humos. Use un filtro tipo P o de una calidad comparable. Puede requerirse un filtro combinado para partículas y gases y vapores orgánicos (punto de ebullición de >65°C) si también hay presente vapor u olor anormal debido a alta temperatura del producto. Use un filtro tipo AP o de una calidad comparable. Debe revisarse el equipo de protección respiratoria para asegurar un ajuste correcto cada vez que se utilice. Grandes cantidades: Contener el producto derramado en grandes cantidades mediante arena o tierra. El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:
Guantes. En caso de peligro de salpicaduras: gafas de seguridad. Debe revisarse el equipo de protección respiratoria para asegurar un ajuste correcto cada vez que se utilice.
Símbolo/s del equipo de protección personal:

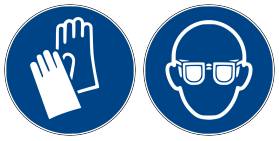

Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:
Gafas de seguridad con protecciones laterales. Solo es imprescindible una protección ocular si existe un riesgo de salpicaduras o de proyecciones de líquido. Gafas de seguridad

Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:
No se recomienda ninguna prenda o protección especial para la piel en condiciones normales de utilización. Evitar el contacto repetido o prolongado con la piel. En caso de posible contacto repetido con la piel o contaminación de la ropa, llevar ropa de protección. El equipo debe satisfacer la norma EN 166.

Protección de las manos:
En caso de contacto repetido o prolongado, utilizar guantes. Los guantes se deberán cambiar inmediatamente en cuanto se observen daños o las primeras manifestaciones de desgaste. Se recomienda la protección preventiva de la piel (crema protectora. En cualquier caso, se deberá comprobar si el guante protector es específicamente adecuado para el puesto de trabajo (p. ej. resistencia mecánica, tolerancia al producto, antiestático).

Otra protección para la piel
Ropa de protección - selección del material:
Guantes de protección de neopreno o nitrilo. Guantes resistentes a los productos químicos (Norma NF ISO 374-1 o equivalente)

Protección respiratoria

Protección respiratoria:
Debe revisarse el equipo de protección respiratoria para asegurar un ajuste correcto cada vez que se utilice. En caso de riesgo de producción excesiva de polvo, nebulosa o vapor, utilizar un equipo homologado de protección respiratoria. Debe revisarse el equipo de protección respiratoria para asegurar un ajuste correcto cada vez que se utilice. Siempre que un equipo respiratorio filtrador / purificador de aire sea adecuado, podrá utilizarse un filtro combinado para articulados para neblina o humos. Use un filtro tipo P o de una calidad comparable. Puede requerirse un filtro combinado para partículas y gases y vapores orgánicos (punto de ebullición de >65°C) si también hay presente vapor u olor anormal debido a alta temperatura del producto. Use un filtro tipo AP o de una calidad comparable. Llevar equipo de protección respiratoria

Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:
Véase la Sección 12. Véase la Sección 6. Evitar su liberación al medio ambiente.

Control de la exposición del consumidor:
Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores. Guantes de protección de neopreno o nitrilo.
Otros datos:
No guardar trapos empapados de producto en los bolsillos de la ropa de trabajo. No limpiarse las manos con ropa o trapos que hayan sido empleados para limpieza. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. No comer, beber ni fumar durante la utilización. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	Líquido
Color	:	Amarillo oscuro.
Apariencia	:	Líquido.
Olor	:	característico.
Umbral olfativo	:	No disponible
Punto de fusión	:	No aplicable
Punto de congelación	:	No disponible
Punto de ebullición	:	> 160 °C
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	No inflamable.
Límite inferior de explosividad (LIE)	:	0,6 vol %
Límite superior de explosividad (LSE)	:	7 vol %
Punto de inflamación	:	> 62 °C ASTM D 93
Temperatura de auto-inflamación	:	> 200 °C
Temperatura de descomposición	:	No disponible
pH	:	No disponible
Viscosidad, cinemática	:	< 20,5 mm²/s
Solubilidad	:	insoluble en agua.
Log Kow	:	No disponible
Presión de vapor a 20°C	:	< 10 hPa
Presión de vapor a 50°C	:	No disponible
Densidad	:	0,79 – 0,81 kg/l
Densidad relativa	:	No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	:	> 1 (Aire = 1)
Características de las partículas	:	No aplicable

9.2. Otros datos

Otras características de seguridad

Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1)	:	< 0,1

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en las condiciones normales de utilización.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Véase el apartado 10.1 sobre reactividad.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado de llamas descubiertas o fuentes de calor.

10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes potentes. ácidos fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Óxidos de carbono (CO, CO2).

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad aguda (inhalación) : Nocivo en caso de inhalación.

Eurol Petrol Octane Improver	
ATE CLP (gases)	4500 ppmv/4h
ATE CLP (vapores)	11 mg/l/4h
ATE CLP (polvo, niebla)	1,5 mg/l/4h

nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada (64742-94-5)	
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg

Naftaleno (91-20-3)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)
DL50 cutánea rata	> 2500 ml/kg
CL50 Inhalación - Rata	> 0,4 mg/l air Animal: rat, Guideline: other:, Guideline: OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity), Guideline: EPA OPPTS 870.1300 (Acute inhalation toxicity), Remarks on results: other:

Hidrocarburos, C11-C13, isoalkanos, <2% aromáticos	
DL50 oral rata	5000 mg/kg (método OCDE 401)
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
CL50 Inhalación - Rata	> 5000 mg/l/4h (método OCDE 403)

2-etilhexan-1-ol (104-76-7)	
DL50 oral rata	≈ 2047 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)
DL50 cutáneo conejo	> 3000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	0,89 – 5,3 mg/l air Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity), Remarks on results: other:
CL50 Inhalación - Rata [ppm]	> 227 ppm 6h
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	5,3 mg/l/4h

Tricarbonyl(methylcyclopentadienyl)manganese (12108-13-3)	
DL50 oral rata	58 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)
DL50 cutáneo conejo	196,7 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity), 95% CL: 122 - 159

Tricarbonyl(methylcyclopentadienyl)manganese (12108-13-3)	
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	0,247 mg/l/4h

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Carcinogenicidad : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad para la reproducción : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Naftaleno (91-20-3)	
LOAEL (animal/hembra, F1)	450 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: female, Guideline: other:

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada (64742-94-5)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.

2-etilhexan-1-ol (104-76-7)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Naftaleno (91-20-3)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	400 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
LOAEC (inhalación, rata, vapor, 90 días)	0,011 mg/l air Animal: rat, Guideline: EPA OPP 82-4 (90-Day Inhalation Toxicity), Guideline: OECD Guideline 413 (Subchronic Inhalation Toxicity: 90-Day Study)
NOAEL (oral, rata, 90 días)	200 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	1000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 411 (Subchronic Dermal Toxicity: 90-Day Study)

2-etilhexan-1-ol (104-76-7)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	250 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
NOAEC (inhalación, rata, gas, 90 días)	120 ppm Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 413 (Subchronic Inhalation Toxicity: 90-Day Study)

Peligro por aspiración : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Eurol Petrol Octane Improver	
Viscosidad, cinemática	< 20,5 mm²/s

Hidrocarburos, C11-C13, isoalkanos, <2% aromáticos	
Viscosidad, cinemática	1,77 mm²/s Temp.: '20°C' Parameter: 'kinematic viscosity (in mm²/s)'

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Los datos ecotoxicológicos no han sido específicamente determinados para este producto. La informacion dada está basada en el conocimiento de los componentes y ecotoxicología de productos similares. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Ecología - agua : Estas flotas del producto en el agua y puede afectar el equilibrio de oxígeno en el agua.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Naftaleno (91-20-3)	
CL50 peces 1	0,51 mg/l
CE50 Daphnia 1	2,16 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
NOEC (crónico)	0,59 mg/l Test organisms (species): Daphnia pulex Duration: '125 d'

2-etilhexan-1-ol (104-76-7)	
CL50 peces 1	17,1 mg/l Test organisms (species): Leuciscus idus melanotus
CL50 peces 2	28,2 mg/l Test organisms (species): Pimephales promelas
CE50 Daphnia 1	39 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	11,5 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
CE50 72h - Algas [2]	16,6 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
CEr50 (otras plantas acuáticas)	16,6 mg/l
NOEC (agudo)	14 mg/l

Tricarbonyl(methylcyclopentadienyl)manganese (12108-13-3)	
CL50 peces 1	0,21 mg/l Test organisms (species): Cyprinus carpio
CE50 Daphnia 1	0,83 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna

12.2. Persistencia y degradabilidad

Eurol Petrol Octane Improver	
Persistencia y degradabilidad	Se supone que los componentes principales son inherentemente biodegradables, pero el producto tiene componentes que pueden persistir en el medioambiente.

nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada (64742-94-5)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

Naftaleno (91-20-3)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

Hidrocarburos, C11-C13, isoalkanos, <2% aromáticos	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable en agua.
Biodegradación	31,3 % 28 d

2-etilhexan-1-ol (104-76-7)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
Biodegradación	100 %

Tricarbonyl(methylcyclopentadienyl)manganese (12108-13-3)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

Eurol Petrol Octane Improver	
Potencial de bioacumulación	No se espera que este producto se bioacumule a través de las cadenas alimenticias en el medio ambiente.

Hidrocarburos, C11-C13, isoalkanos, <2% aromáticos	
Log Pow	> 4

2-etilhexan-1-ol (104-76-7)	
Factor de bioconcentración (FBC REACH)	25,35 Método de cálculo
Log Kow	2,9

12.4. Movilidad en el suelo

Eurol Petrol Octane Improver	
Ecología - suelo	No miscible con agua. Los vertidos pueden penetrar en el subsuelo provocando la contaminación de las aguas subterráneas.

2-etilhexan-1-ol (104-76-7)	
Movilidad en el suelo	-1,42

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Disposiciones locales (residuo)	:	Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Recomendaciones para la eliminación del producto/envase	:	Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales	:	Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Recomendaciones para la eliminación de los residuos	:	Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. No verter en las alcantarillas ni en el medio ambiente. Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Información adicional	:	Residuos peligrosos. No reutilizar los recipientes vacíos.
Ecología - residuos	:	Siempre que no esté vacío, eliminar este recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales.
Lista europea de residuos (LER, CE 2000/532)	:	14 06 03* - Otros disolventes y mezclas de disolventes

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA	ADN
14.1. Número ONU o número ID			
El producto no es peligroso de conformidad con la normativa aplicable al transporte			
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas			
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte			
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.4. Grupo de embalaje			
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.5. Peligros para el medio ambiente			
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
No se dispone de información adicional			

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre
No regulado

Transporte marítimo
No regulado

Transporte aéreo
No regulado

Transporte por vía fluvial
No regulado

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)		
Código de referencia	**Aplicable en**	**Título o descripción de la entrada**
3(c)	Eurol Petrol Octane Improver ; nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada ; Tricarbonyl(methylcyclopentadienyl)manganese	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clase de peligro 4.1

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)		
Código de referencia	**Aplicable en**	**Título o descripción de la entrada**
3(b)	Eurol Petrol Octane Improver ; nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada ; Hidrocarburos, C11-C13, isoalkanos, <2% aromáticos ; 2-etilhexan-1-ol ; Tricarbonyl(methylcyclopentadienyl)manganese	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Regulación PIC (consentimiento fundamentado previo)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Reglamento sobre el ozono (2024/590)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento (CE) del Consejo para el control de productos de doble uso

No contiene sustancias sujetas al REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de productos de doble uso

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones		
Sección	**Ítem modificado**	**Observaciones**
1.1	UFI on SDS 1.1	**Modificado**
1.1	Nombre	**Añadido**
2.1	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]	**Modificado**
2.2	Indicaciones de peligro (CLP)	**Modificado**
2.2	Consejos de prudencia (CLP)	**Modificado**
9	Punto de inflamación	**Modificado**
9.1	Límites de explosión (vol %)	**Eliminado**

Indicación de modificaciones		
Sección	**Ítem modificado**	**Observaciones**
10.6	Productos de descomposición peligrosos	**Modificado**

Abreviaturas y acrónimos:	
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
EN	Norma europea
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Ficha de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media limite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS)
N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
AE	Alterador endocrino

Fuentes de los datos	:	REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006. Documentos de seguridad del proveedor. ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas).
Consejos de formación	:	El uso normal de este producto implica única y exclusivamente el uso indicado en el embalaje.
Otros datos	:	La información contenida en esta ficha proviene de fuentes que creemos fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o los métodos de manipulación, almacenamiento, utilización o eliminación del producto escapan a nuestro control y posiblemente también a nuestros conocimientos. Por esta y otras razones, no nos hacemos responsables de las pérdidas, los daños o los gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con la manipulación, el almacenamiento, la utilización o la eliminación del producto. Esta ficha de datos de seguridad fue preparada y debe ser utilizada sólo para este producto. Si el producto es utilizado como componente de otro producto, es posible que esta información de seguridad no sea aplicable.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 1 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 1
Acute Tox. 2 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 2
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Carc. 2	Carcinogenicidad, categoría 2
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H310	Mortal en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Acute Tox. 4 (Inhalación)	H332	Criterio experto
Asp. Tox. 1	H304	Método de cálculo
Aquatic Chronic 3	H412	Criterio experto

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.